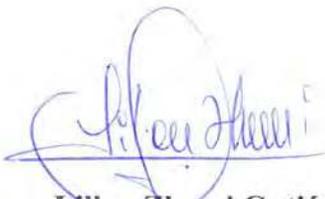


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NARACRISA S.A. CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Naranjal al día dieciocho del mes de Marzo del 2019 , a las 20 horas en el inmueble ubicado en las calle Avenida Panamericana Manzana 4 , se reúnen los accionistas de Naracrisa S.A. con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas , sin los requisitos de previa convocatoria , puesto que están presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía , y a su vez están de acuerdo con el siguiente punto a tratar , que es : - 1) La Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018 . Lo anterior de conformidad con lo que dispone los artículos 272 y 273 de la Ley de Compañías . Preside la sesión , la Sra. Lilian Margarita Zhumi Gutiérrez y actúa como secretaria la Sra. Mercedes Bersabe Gutierrez García , en su calidad de Gerente de la Compañía . Disponiendo la presidencia que la señora secretaria elabore la lista de asistentes , la misma que fue la siguiente : Sra. Lilian Margarita Zhumi Gutiérrez , propietaria de cien acciones ; Sra. Mercedes Bersabe Gutierrez García , propietaria de setecientos acciones ; todas las acciones son iguales , acumulativas e individuales de un dólar cada una . La presidencia dispone se pase a conocer el punto único , materia de esta sesión , que es : La Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Después de varias deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018 . No habiendo otro punto que tratar , se concede un receso para la redacción del acta , la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto .


Mercedes Gutierrez García
Secretaria - Accionista


Lilian Zhumi Gutiérrez
Accionista